

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2013, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre convocatoria de participación que se cita.*

1. Entidad convocante.

Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

2. Objeto de la convocatoria.

La presente convocatoria tiene por objeto la formación de una relación de empresas o profesionales con habilitación adecuada para la ejecución de reparaciones menores en grupos de viviendas pertenecientes al Parque Público de Viviendas a desarrollar por la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (en adelante EPSA); reparaciones que en cuanto a su contratación se rigen por el procedimiento a seguir en EPSA para la formalización de los contratos menores, así como en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público de 14 de noviembre de 2011 (en adelante TRLCSP).

3. Lugar, plazo y forma de presentación.

La documentación antes reseñada deberá ser entregada en el Registro General de documentos de los Servicios Centrales de EPSA, sito en Sevilla (C.P. 41012), Avenida de Grecia, s/n, Edificio Administrativo Los Bermejales, o en el Registro Auxiliar de documentos de la Gerencia Provincial de EPSA en Sevilla, sito en Avenida Bueno Monreal, 58 (C.P. 41012), en el plazo de un mes desde su publicación en el BOJA.

4. Más información y obtención de la documentación necesaria.

Web de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Gerencia Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Sevilla.

Domicilio: C/Cardenal Bueno Monreal, núm. 58.

Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 304.

Sevilla, 19 de septiembre de 2013.- El Gerente, Indalecio de la Lastra Valdor.